

## **CERRADO SIN ACUERDO EL PERIODO DE CONSULTAS DEL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO (ERE) PLANTEADO POR LA EMPRESA.**

**VECTALIA RAIL LEJOS DE ENTENDER LA DIFÍCIL SITUACIÓN QUE ESTÁ PROVOCANDO LA PANDEMIA, INSISTE EN LLEVAR A CABO DESPIDOS DEFINITIVOS.**

**5 de febrero de 2021.-** En el día de ayer, 4 de febrero de 2021, finalizó el periodo de consultas del ERE que supone un Despido Colectivo iniciado por VECTALIA RAIL, S.A., una vez transcurrido el periodo que marca la Ley.

Las organizaciones sindicales que componen la Comisión Negociadora (UGT, CCOO y SF-Intersindical), hemos mantenido durante todo el proceso un posicionamiento unitario en contra de las graves medidas planteadas por la empresa que conllevan el despido de un número muy importante de compañeros y compañeras en los Centros de Trabajo de Barcelona, Madrid, Irún y A Coruña.

Continuamos creyendo que no existen causas justificativas para un ERE (Expediente de Regulación de Empleo), y así lo hemos transmitido durante todo el periodo de consultas. Seguimos pensando que la situación actual que vive la empresa en el ámbito de CONTRATAS FERROVIARIAS es coyuntural y de excepcionalidad, directamente relacionada con la pandemia por el COVID-19. Hemos planteado la posibilidad de una ampliación del ERTE en vigor o la negociación de un ERTE por causas Organizativas y/o Productivas, y todo ello como una salida temporal, que permita en el tiempo, constatar la evolución de la situación y en qué medida se recuperan las cargas de trabajo, que por otro lado, la empresa RENFE, en diversos foros (entre ellos el Comité General de Empresa del Grupo), ha manifestado ya, que su pretensión es retomar las cargas de trabajo que por motivo de la pandemia se han suprimido.

Todos los sindicatos, nos hemos opuesto a los despidos definitivos planteados por la empresa y entendemos que la pérdida de las cargas de trabajo que enumera la empresa en su Memoria Explicativa están directamente relacionadas con la situación de pandemia en la que nos encontramos y que por ello, son temporales y pueden ser revertidas en el futuro, lo que podría provocar una situación contradictoria, por cuanto estaríamos hoy hablando de despidos y en unos meses podríamos vernos en la necesidad de tener que contratar personal para realizar las cargas de trabajo que fuesen recuperándose o ampliándose.

## VECTALIA RAÍL      **CONTRATAS FERROVIARIAS**      Comunicado Conjunto

Sin embargo, por parte de la dirección de la empresa, no se ha producido ni un solo acercamiento a la posibilidad de negociar una ampliación del ERTE en vigor, u otro por razones Organizativas y/o Productivas, que permita visualizar la evolución de las cargas de trabajo en los próximos meses, manteniendo en todo momento la propuesta planteada de despidos definitivos en todos los Centros de Trabajo.

Asimismo, las propuestas de recolocaciones individuales que de forma unilateral está realizando la empresa a última hora, en las cuales los trabajadores son adscritos a distintos centros de trabajo, son rechazadas también por la parte social de la Comisión Negociadora, pues las condiciones exigidas en el mismo, lo convierten en un cheque en blanco para la empresa, que puede utilizar a su antojo y que, además puede vulnerar el derecho de los trabajadores en los centros a cubrir esas vacantes de manera preferente antes que sean cubiertas por trabajadores desplazados y que hayan firmado ese documento coaccionados por su despido.

Por todo ello, y **ante la intransigencia de la empresa a buscar soluciones temporales a la difícil situación en la que nos encontramos con motivo de la pandemia**, finalmente, ayer se finalizó el periodo de consultas del ERE, **SIN ACUERDO** y la empresa mantiene que en los próximos días comenzará a comunicar a los Representantes de Personal y a las propias personas afectadas los despidos planteados.

Estamos ya trabajando para, presentar denuncias ante la Inspección de Trabajo, por las irregularidades que se están produciendo en los Centros de Trabajo y para que, una vez que comiencen a comunicar los despidos, impugnar de manera unitaria, este ERE planteado por la empresa por entender que no concurren causas que lo justifiquen, y llevaremos a los Centros propuestas de movilizaciones en los próximos días.

**Desde las Organizaciones Sindicales, hacemos un llamamiento al conjunto de la Plantilla de Vectalia Raíl, a mostrar el rechazo a las medidas impuestas por la empresa, contactando para impugnar los despidos que se produzcan, a solidarizarse con las personas afectadas (ya que puede que, si no nos defendemos de manera unitaria, mañana sean otras personas las que estén afectadas), y a respaldar en los Centros de Trabajo las acciones y o movilizaciones que se acuerden.**